



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

1010/903

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la entidad y en los activos de información, que la contratista **VIVIANA ANDREA PACHON BARBOSA**, identificada cedula número **1.121.818.888**, celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	2266 DE 2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
FECHA DE SUSCRIPCION:	AGOSTO 24 DE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$14.933.333
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	3 MESES Y 22 DIAS
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$14.933.333
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN:	3 MESES Y 22 DIAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	AGOSTO 25 DE 2022
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	DICIEMBRE 15 DE 2022
ALCANCE DEL CONTRATO:	
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar de forma mensual, el plan de acompañamiento a los Comités Comunitarios de Género desde el componente de formación, logístico y administrativo.2. Apoyar la actualización del plan de capacitación y formación de los Comités Comunitarios de Género que incluya intereses y necesidades de las mujeres, así como lo dispuesto en la normatividad vigente en derechos humanos de las mujeres.3. Apoyar los espacios de articulación del proceso de Comités Comunitarios de Género con las distintas estrategias y proyectos de la secretaría de la Mujer.4. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, pedagógico y conceptual liderado por la Secretaría de la Mujer, dispuesto de acuerdo con el cronograma de la entidad.5. Liderar en el nivel territorial (comunas y corregimientos) los Comités Comunitarios de Género a partir del plan de acción dispuesto por la Secretaría de la Mujer.6. Articular el plan de trabajo de Comités Comunitarios de Género con las acciones y plan de trabajo dispuesto por el equipo de transversalización de la Secretaria de la Mujer.7. Diseñar contenidos metodológicos y didácticos para el fortalecimiento de liderazgos y la participación de las mujeres en sus diferencias y diversidad que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	

Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía• Piso 2 Teléfono: 6715809 Código Postal: 500001•
www.villavicencio.gov.co• Correo: : contratacion@villavicencio.gov.co

1010-F-GCT-152-V1

Registro SIG:01/06/2022



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

8. Liderar ejercicios de información y sensibilización respecto al enfoque de género y de derechos humanos de las mujeres con los Comités Comunitarios de Género de forma permanente.
9. Liderar la socialización de la ruta para la atención y prevención de violencias basadas en género desde lo dispuesto en la ley 1257 de 2008 en los Comités Comunitarios de Género.
10. Articular y liderar ejercicios de conmemoración de fechas emblemáticas con los Comités Comunitarios de Género.
11. Apoyar la elaboración de diagnósticos sobre las dinámicas territoriales que impiden o favorecen el ejercicio de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad producto del trabajo con los Comités.
12. Apoyo en la organización y logística de los diferentes actividades de la secretaria de la mujer y eventos que se realicen en el desarrollo de la misión de la secretaria.
13. Presentar informe de actividades y la entrega de soporte de pago de seguridad social (planilla y recibo de pago) del periodo correspondiente de ejecución mensualmente, junto a los insumos y productos generado en medio magnético.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARISOL ALVAREZ CADENA

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada **15 DE DICIEMBRE DE 2022**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los a los 11 Días del mes de Abril de 2023

VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso:		
Elabora: Andrea Argumedo	Tec. Operativo	

1010/903

Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía • Piso 2 Teléfono: 6715809 Código Postal: 500001 •
www.villavicencio.gov.co • Correo: : contratacion@villavicencio.gov.co

1010-F-GCT-152-V1

Registro SIG:01/06/2022



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

1010/902

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la entidad y en los activos de información, que la contratista **VIVIANA ANDREA PACHON BARBOSA**, Identificada cedula número **1.121.818.888**, celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	1069 DE 2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
FECHA DE SUSCRIPCION:	ENERO 25 DE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$20.000.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	5 MESES
NOMBRE DEL CEDENTE:	PATRICIA FIERRO CRUZ
ADICIÓN:	\$4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$24.000.000
PRÓRROGA:	1 MES
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	ENERO 26 DE 2022
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	JULIO 25 DE 2022
FECHA DE CESION:	JULIO 8 DE 2022

ALCANCE DEL CONTRATO:

1. Apoyar la atención de línea violeta en activación de la ruta de atención según la Ley 1257 de 2008 con su respectivo seguimiento, de acuerdo a lo estipulado en el procedimiento de "atención a la comunidad de mujeres" 1750-P-MEG-01 versión vigente en el sistema integrado de calidad para la Secretaría de la Mujer del municipio de Villavicencio, manteniendo actualizadas las herramientas de recolección de información.
2. Acompañar según los programas de sensibilización a las mujeres y a las organizaciones sociales, por oferta o por demanda como mínimo 100 personas equivalentes a 5 campañas, para brindar herramientas para cambio de patrones culturales con el fin de mitigar las violencias basadas en genero de acuerdo al procedimiento de sensibilización y empoderamiento de la mujer" 1750-P-MEG-0 Versión vigente al periodo facturado según el Sistema Integrado de Calidad del Municipio de Villavicencio.
3. Participar en los comités que le sean asignados en representación de la Secretaría de la Mujer presentando el plan de acción anual y las actas de cada una de las participaciones.

Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía• Piso 2 Teléfono: 6715809 Código Postal: 500001•
www.villavicencio.gov.co• Correo: : contratacion@villavicencio.gov.co

1010-F-GCT-152-V1

Registro SIG:01/06/2022



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

4. Estudiar, analizar y participar de los grupos de estudio una vez al mes de las líneas temáticas de sensibilización y de atención establecidos en las secretarías de la Mujer que generen conocimiento, planes de mejora y material pedagógico en el accionar de los procesos de la Secretaría de la Mujer.
5. Participar en las jornadas de sensibilización, capacitación y/o fortalecimiento de programe la Secretaría de la Mujer o algunos de sus aliados estratégicos.
6. Consolidar, un (1) grupo en comuna y uno (1) corregimiento de mujeres participantes de los comités comunitarios de género, realizando encuentros con las mujeres a favor del crecimiento en liderazgo, organizacional, de género y nuevas habilidades de emprendimiento y empleabilidad.
7. Apoyar con la información que se requiera y de manera oportuna en las respuestas de oficios, derechos de petición y demás requerimientos a la Secretaría de la Mujer que le sean asignados.
8. Construir un plan de acción con metodologías administrativas y financieras enfocado en la utilización de gestión económica, gestión social como emprendimiento, asociatividad, cambio de patrones culturales de cuidado a favor las mujeres.
9. Aportar evidencia fotográfica y/o video, respecto de las actividades en las que participe, a fin de nutrir el plan de comunicaciones de la Secretaría.
10. Apoyar de manera transversal las actividades de planeación y ejecución que se requieran en los demás proyectos que tiene la Secretaría.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANA MARIA MORALES RENGIFO

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada **3 DE AGOSTO DE 2022**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los a los 11 Días del mes de Abril de 2023

VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:		
Elaboró: Andrea Argumedo	Tec. Operativo	

1010/902

Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía• Piso 2 Teléfono: 6715809 Código Postal: 500001•
www.villavicencio.gov.co• Correo: : contratacion@villavicencio.gov.co

1010-F-GCT-152-V1

Registro SIG:01/06/2022



ACTA DE FINALIZACIÓN

CÓDIGO: F-BS-17

VERSIÓN: 03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1380 DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y VIVIANA ANDREA PACHÓN BARBOSA

Contrato No.:	1380 DE 2022
Registro Presupuestal:	1840 del 28 de enero de 2022 5052 del 24 de mayo de 2022 5751 del 27 de mayo de 2022
Contratista:	VIVIANA ANDREA PACHON BARBOSA
Representante Legal:	N/A
Supervisor:	TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA

Objeto:

BRINDAR APOYO, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN EL INICIO, EJECUCIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, JURÍDICOS Y COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL META

ALCANCE DEL OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS EN EL INICIO, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DIFERENTES AMBIENTES EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL META"

Valor total del contrato: (Letras y Números)	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$18.549.999 M/CTE.)
Término Inicial de Ejecución:	TRES (3) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
Fecha Inicio:	31/01/2022
Fecha Finalización según Acta de Inicio:	24/05/2022
Modificaciones (Prórrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)	
Tipo de Modificación	Fecha
Adición y prórroga N°1	24/05/2022
Término de prórroga	CINCO (5) días
Término Total de Ejecución:	Cinco (5) meses y un (1) día
Fecha Finalización:	29/06/2022

En la ciudad de Villavicencio, TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.899.095, y VIVIANA ANDREA PACHON BARBOSA identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.818.888, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, a los 29 días del mes de junio del año 2022.

VIVIANA ANDREA PACHON BARBOSA	TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA
Contratista	Supervisor

Nombre:	Andrea Marrero Arango
Cargo:	CPS
Proyectó	

Notas:

- 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa.
- 2). El resultado es para modificar o eliminar.
- 3). No elimine líneas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el Estado maestro de documentos.

Villavicencio, 17 de Septiembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que la señora **VIVANA ANDREA PACHON BARBOSA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.121.818.888** de Villavicencio, prestó sus servicios a esta corporación, mediante los contratos de prestación de servicios, especificados así:

Contrato No.	005 de 2020
Objeto del Contrato	Prestación de servicios para brindar apoyo a la gestión en la oficina del diputado José Manuel Sandoval Garzón en la Asamblea Departamental del Meta.
Valor del Contrato	Dieciséis millones seiscientos setenta y dos mil setecientos cuarenta pesos m/cte. (\$ 16.672.640)
Duración	Siete meses (7)
Termino de Ejecución	07 de Enero de 2020 al 06 de Agosto de 2020

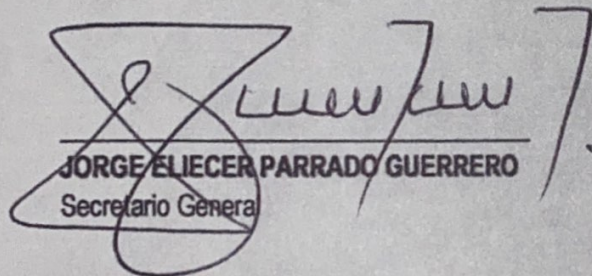
Contrato No.	057 de 2020
Objeto del Contrato	Prestación de servicios para brindar apoyo a la gestión en la oficina del diputado José Manuel Sandoval Garzón en la Asamblea Departamental del Meta.
Valor del Contrato	Siete millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta pesos m/cte. (\$ 7.145.460 m/cte.)
Duración	Tres (3) meses
Termino de Ejecución	15 de Septiembre de 2020 al 14 de Diciembre de 2020

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
NIT. 800064846-0



Contrato No.	018 de 2021
Objeto del Contrato	Prestación de servicios para brindar apoyo a la gestión en la oficina del diputado José Manuel Sandoval Garzón en la Asamblea Departamental del Meta.
Valor del Contrato	Diecinueve millones setecientos veintiún mil cuatrocientos setenta y dos pesos m/cte. (\$ 19.721.472 m/cte.)
Duración	Ocho (8) meses
Termino de Ejecución	7 de Enero de 2021 al 6 de Septiembre de 2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.


JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO
Secretario General

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
NIT. 800064846-0



Villavicencio, 09 de septiembre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que la señora **VIVANA ANDREA PACHON BARBOSA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.121.818.888** de Villavicencio. prestó sus servicios a esta corporación, mediante los contratos de prestación de servicios, especificados así:

Contrato No.	042 de 2019
Objeto del Contrato	Prestación de servicios para brindar apoyo a la gestión en la oficina del diputado José Manuel Sandoval Garzón en la Asamblea Departamental del Meta.
Valor del Contrato	Once millones novecientos nueve mil cien pesos m/cte. (\$ 11.909.100)
Duración	Cinco meses (5)
Termino de Ejecución	20 de junio de 2019 al 19 de Noviembre de 2019

Contrato No.	078 de 2019
Objeto del Contrato	Prestación de servicios para brindar apoyo a la gestión en la oficina del diputado José Manuel Sandoval Garzón en la Asamblea Departamental del Meta.
Valor del Contrato	Dos millones trescientos ochenta y un mil ochocientos veinte pesos m/cte (\$ 2.381.820)
Duración	Un mes (1)
Termino de Ejecución	28 de noviembre de 2019 al 27 de diciembre de 2019

Contrato No.	005 de 2020
Objeto del Contrato	Prestación de servicios para brindar apoyo a la gestión en la oficina del diputado José Manuel Sandoval Garzón en la Asamblea Departamental del Meta.
Valor del Contrato	Dieciséis millones seiscientos setenta y dos mil setecientos cuarenta pesos m/cte. (\$16.672.640)
Duración	Siete meses (7)
Termino de Ejecución	07 de Enero de 2020 al 06 de Agosto de 2020

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

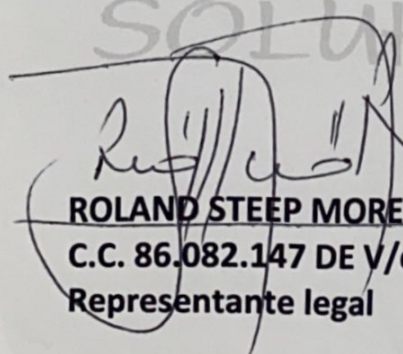
JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO

Proyecto: Virginia Varón
Revisó: Jorge Eliecer Parrado Guerrero

CERTIFICACION

ROLAND STEEP MORENO ROZO Actuando en nombre propio y en representación legal de la empresa SOLUHABITAR SAS, identificada con Nit. 900.972.092-2, certifica que la Señora **VIVIANA ANDREA PACHON BARBOSA** identificado con cedula de ciudadanía N. 1.121.818.888 expedida en Villavicencio, presto los servicios Profesionales como Asesora Jurídica de la empresa desde 18 Mayo de 2016 hasta 27 Septiembre 2017.

Para constancia se firma en Villavicencio, hoy 27 de Octubre de 2017


ROLAND STEEP MORENO ROZO
C.C. 86.082.147 DE V/cio
Representante legal